



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	: Jueves 02 de julio de 2026.
Hora	: 09:20 horas.
Preside	: Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes	: Sr. Ángel Carter Ramos. Sra. Jeannette Molina González. Sr. Cornelio Carrasco Vásquez. Sr. Félix Martínez Martínez. Sr. Luis Lazo Jara. Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal	: Sr. Luis Pinto Troncoso.
Lugar	: Salón de Concejo.

TABLA

- 1. Aprobación Acta.
- 2. Aprobación adjudicación propuesta pública denominada **“Concesión Espacio Cafetería y Alimentos”**.
- 3. **Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.**
- 4. Varios.

Desarrollo de la Sesión

El señor Presidente abre la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 02 de julio del año 2026, en el nombre de Dios y la Patria, siendo las 9:16 minutos. A continuación, expresa sus saludos a los señores Concejales, a los señores Directores y Jefes de Unidades Municipales y público presentes en el Salón Municipal y a todos los vecinos que se conectan a través de las plataformas virtuales para seguir la transmisión de esta



sesión. Agrega que debe pedir disculpas ya que no estaban las condiciones para dar inicio a la sesión en el horario habitual, lo anterior por razones técnicas relacionadas con la transmisión de la sesión.

1.- Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar el Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de mayo del año en curso.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente señala que debido a inconvenientes técnicos relacionados con el audio y en consecuencia con la transmisión de la sesión, debe realizarse un receso, siendo las 09:23 horas.

Solucionados los inconvenientes, siendo las 09:40 horas se procede a reanudar la sesión.

Retomando el punto número 1, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo y señor Carrasco manifiestan su aprobación.

El Concejala señor Cáster saluda a los asistentes y dedica un especial saludo al funcionarios de prensa Sr. Manuel Reyes, quien estuviera alejado un largo periodo de sus labores por encontrarse afectado por una enfermedad, a continuación manifiesta su aprobación.

El Concejala señor Díaz manifiesta su aprobación.

El Concejala señor Martínez saluda a la comunidad y entrega un especial saludo al funcionario Manuel Reyes, quien como se dijo se reincorporó a sus labores, le desea el mejor de los retornos y a continuación manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el acta señalada anteriormente.

2.- Aprobación adjudicación propuesta pública denominada “Concesión Espacio Cafetería y Alimentos”.

El señor Presidente solicita al Secretario Municipal, de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El Secretario Municipal da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar adjudicación de Propuesta Pública denominada “Concesión Espacio Cafetería y Alimentos”, a la empresa oferente “SOCIEDAD OASIS CAFETERÍA SPA”, RUT N°78.129.706-2, por un plazo de 24 meses a partir del acto administrativo aprobatorio del contrato.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

La Concejala señora Jeannette solicita la palabra y solicita se puedan entregar más antecedentes respecto de este punto, para conocimiento de la comunidad.

El señor Presidente señala que se llamó a licitación pública por transparencia, esto referido al espacio que está situado al lado de Seguridad Ciudadana y que funciona como cafetería. Recuerda



que, en un inicio, una vez creado este espacio partió como marcha blanca a cargo de un empresario, sin embargo hubo un reclamo y se tomó la decisión de llamar a una licitación pública, antecedentes que están en manos de los señores Concejales. Hubo sólo un oferente, que es precisamente quien actualmente está a cargo del lugar y dado que cumplía con los requisitos establecidos en las bases de licitación, se le adjudicó.

El Concejal señor Carrasco solicita la palabra y señala que el emprendedor ha tenido una muy buena idea, la que está muy bien desarrollada con una excelente imagen.

El Concejal señor Lazo solicita la palabra y consulta si el espacio es cedido.

El señor Presidente señala que se cobra un arriendo, lo que consta en las bases de licitación.

El Concejal señor Cáster solicita la palabra y señala que le parece muy bien que esto pase por la aprobación del Concejo Municipal, indica que a su parecer es lo que corresponde y deja como observación aprovechando esta oportunidad, la necesidad de que los permisos precarios relacionados con inmuebles como el Balneario Machicura, la Plaza de Panimávida, la Plaza del Trencito y la Plaza de Colbún también deberían someterse a la aprobación del Concejo Municipal, puesto que se trata de inmuebles municipales, que estarían en la misma condición, y además el permiso debe considerar una duración de 2 años y luego pasar nuevamente por el mismo proceso.

El señor Presidente señala que se esta realizando un trabajo en conjunto con Rentas Municipales, referente a que todas aquellas personas que trabajan en espacios públicos, específicamente aquellos que tienen food truck, deberán regularizar su situación a través de un permiso, a contar del segundo semestre.

El Concejal señor Martínez solicita la palabra y señala que es necesario aclarar que esta licitación no contempla un canon de arrendamiento, sino que el empresario en su oferta indicó el pago de un monto. En otras palabras no fue un cobro impuesto por el Municipio, sino parte de la oferta. Por otra parte, señala que está de acuerdo en que se regularicen todas las situaciones pendientes y se trabaje de este modo cumpliendo con las normativas vigentes.

El Concejal señor Díaz solicita la palabra y señala que este es un lugar municipal y no corresponde que se autorice directamente por el Alcalde, sin pasar por el concejo Municipal.

El señor Presidente aclara que se trata de una licitación para obtener una concesión por 2 años y está siendo en este momento sometido a aprobación por parte del Concejo Municipal.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 2 de la Tabla.

3.- Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al Secretario Municipal, de lectura a la Solicitud de Acuerdo.

El Secretario Municipal da lectura a la siguiente Solicitud de Acuerdo:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día viernes 26 de junio del año en curso.



<u>TRASPASO DE:</u>			M\$
<u>EGRESOS</u>			
22	05	Servicios Básicos	200.000.-
TOTAL			200.000.-

<u>A:</u>			M\$
<u>EGRESOS</u>			
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
22	08	Servicios Generales CC 7055	2.000.-
22	09	Arriendos	80.000.-
22	12	Otros gastos en bienes y Servicios de Consumo	20.000.-
24	01	Al Sector Privado	58.000.-
31	02	004 025 Mejoramiento Caminos y Puentes Red Vial	40.000.-
TOTAL			200.000.-

<u>TRASPASO DE:</u>			M\$
<u>EGRESOS</u>			
21	04	Otros Gastos en Personal	9.500.-
TOTAL			9.500.-

<u>A:</u>			M\$
<u>EGRESOS</u>			
<u>Subt.Item.Asig.</u>			
22	01	Alimentos y Bebidas	7.000.-
22	02	Textiles, Vestuario y Calzado	1.500.-
22	03	Combustibles y Lubricantes	1.000.-
TOTAL			9.500.-

El señor Presidente señala que esta Modificación Presupuestaria no responde al hecho de que hubieran entrado mayores ingresos, sino que es un ajuste realizado en razón de trasladar los ítems en que hay más recursos disponibles, a aquellos en que habitualmente se genera un mayor gasto.

El señor Presidente ofrece la palabra a los señores Concejales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Cáster, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que aprueba el acta.

El señor Presidente señala que con 7 votos a favor se aprueba el punto número 3 de la Tabla.

4.- Varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Martínez

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y expone:



- Señala que desea partir felicitando por todas las obras que están prontas a inaugurarse, la remodelación del Cuartel del Cuerpo de Bomberos, la Oficina de SECPLA, agradece a nombre de las comunidades de los lugares en que se están instalando las garitas, que sin duda constituyen una mejora.
- Respecto de los juegos que están en la Plaza Gabriela Mistral, indica que los vecinos terminaron por ponerles cinta de peligro a modo de precaución, hay otras plazas también como la de Santa Elena, en que finalmente los juegos fueron retirados, por lo que realmente es una necesidad sacar adelante el Proyecto que permite dar alguna solución a este respecto. Solicita se reparen lo más pronto posible, de lo contrario los retiren y se entregue una fecha y un compromiso para su reposición.
- Respecto del apoyo a algunas comunidades, indica que no va a mencionarlas porque son varias y se trata de representantes que se han acercado y han entregado algunas cartas, solicita se les de respuesta o se les reciba.
- Insiste en el proyecto de expansión de una especie de explanada en el Estadio Municipal, para poder practicar más deportes como el Roller o la Zumba, los que podrían realizarse en un espacio como el que propone.

El Concejal señor Martínez señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Martínez

El Concejal señor Martínez agradece la palabra y expone:

- Consulta si hay alguna respuesta respecto de las pavimentaciones participativas.

El señor Presidente responde que hasta el momento no hay novedades, debido a que el SERVIU no tiene recursos, sin embargo dicho organismo está en negociaciones con el Gobierno Regional y por lo tanto el Municipio está a la espera de que dichas negociaciones lleguen a buen término, pero hasta el momento no hay una respuesta favorable aun.

- El Concejal señor Díaz retoma sus puntos varios y entrega sus agradecimientos por la construcción de los refugios peatonales, puntualmente el ubicado frente al Consultorio de Panimávida, señala que eso tiene muy contentos a los beneficiarios.
- Consulta si se seguirán construyendo veredas, puesto que las de Villa Las Brizas están en malas condiciones y habría que repararlas o de lo contrario construir unas nuevas.
- En relación al punto tocado por el Concejal señor Martínez respecto de los juegos ubicados en la Población Gabriela Mistral, señala haberlos visitado y efectivamente pueden ocasionar un accidente, por lo que sería oportuno retirarlos en espera de que puedan construir unos nuevos. Añade que se les hizo una rampla de metal y esa medida fue peor.

El Concejal señor Díaz señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Cárter.

El Concejal señor Cárter agradece la palabra y expone:

- Indica que se acaba de aprobar \$40.000.000 (cuarenta millones de pesos) para “Mejoramiento de Caminos y Puentes Red Vial” (nombre de la partida) y se hace necesario mejorar varios callejones y caminos, hay diversas solicitudes al respecto, las que espera sean consideradas.
- Señala que en la Villa Nueva Esperanza los vecinos reportan que están sin luz nuevamente y requieren la visita de los eléctricos del Municipio.

El Concejal señor Cárter señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Carrasco.

El Concejal señor Carrasco agradece la palabra y expone:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KFUKXA-989>

- Indica que los adultos mayores de Avenida Rari agradecen la construcción de las veredas en su sector, están muy contentos con lo que significa esta mejora.
- Los dirigentes de Panimávida, específicamente los beneficiarios de una obra consistente en un trozo de asfalto que faltaba en calle General San Martín, ahora requieren las veredas, ya que una cosa conlleva la otra.
- Recuerda que en alguna oportunidad comentaron que existía la posibilidad de instalar o construir un paradero en el sector de la Torre en Colbún Alto, solicita se estudie la factibilidad de concretar esta idea.
- En razón de los futuros eventos climáticos pronosticados, solicita se realice el manejo de los árboles que se ubican en las cercanías del sector Matapollo.
- Invita a la comunidad, en especial a los clubes e instituciones deportivas para asistir a la inauguración de las obras de mejoramiento y remodelación del Estadio Municipal.
- Se suma a la bienvenida que sus colegas le han dado al funcionario de Prensa don Manuel Reyes, quien se reintegra a sus funciones luego de una larga convalecencia.

El Concejal señor Carrasco señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo agradece la palabra y expone:

- Indica que se suma a la preocupación expresada por sus colegas referente a la problemática de los juegos infantiles en mal estado de la Población Gabriela Mistral.
- Señala que asistió a una reunión con el Comité de Adelanto Villa Bicentenario, más conocido como “Los Terremoteados”, indica que ellos acaban de elegir a un nuevo directorio quienes manifiestan su entusiasmo por empezar a trabajar, sin embargo presentan la problemática relacionada con la sede social que está en muy malas condiciones luego de permanecer durante 6 años en abandono, por lo que tiene problemas graves en su techumbre, vidrios quebrados entre otras falencias, lo que expresan en una carta que hicieran llegar, en la que además solicitan una audiencia para poder exponer esta y otras necesidades.
- Indica que desde el sector La Guardia y Los Boldos les consultan por el arreglo del camino y consultan qué pasa con el contrato que existe con Vialidad. Señala que sería bueno darles una respuesta, ya que incluso han señalado que piensan tomarse el camino en señal de protesta, ante la gravedad de la situación.

El señor Presidente señala que efectivamente el camino Colbún Alto La Guardia es un problema que mantiene la Municipalidad de Colbún y Vialidad, señala que hacen lo posible y que tiene muy claro quienes son las personas que amenazan con protestas, agrega que sabe cual es su intención también. Indica que hace unos días recorrió el camino y que se encuentra en mejores condiciones que otros caminos. Por otra parte, señala que el arreglo requiere una inversión de gran envergadura. Señala que en un momento la gran necesidad de la comunidad era arreglar la subida, lo que con mucho esfuerzo se hizo, se logró asfaltar con un proyecto del Gobierno Regional, hoy en día no hay recursos disponibles en Vialidad y lamentablemente la Municipalidad no puede apurar el proceso. Menciona que en su momento insistieron mucho en relación a la primera necesidad que era el agua potable, lo que afortunadamente hoy es una realidad luego de 14 años de trabajo y gestiones. En el caso del asfalto hasta La Guardia, recién se inició un trabajo hace un año con la autoridad anterior del MOP, proceso que es de largo aliento, hoy en día no hay nada oficial respecto del estado del proyecto, el cual según lo señalado por Vialidad en Talca está hecho, ahora falta lo protocolar hacerlo oficial. Agrega que hay que considerar que la SEREMI lleva poco tiempo en sus funciones, por lo tanto, hay que esperar. La solución transitoria es pasar máquina, sin embargo, el camino es muy duro y además no tiene material, por lo tanto, dura muy poco el arreglo, entonces es un problema que en lo inmediato no tendrá solución, pero señala que se está trabajando en la que es la solución definitiva, reitera que esa gestión ya se inició, se está conversando y lo que toca ahora es esperar.



- Retomando sus puntos varios el Concejal señor Lazo señala que la Agrupación Folclórica Anturayen envió una solicitud hace varios días, referente al Salón Municipal para efectuar sus ensayos los días viernes y esperan respuesta.
- Agradece la instalación de los paraderos en la Villa Carlos VI.
- Agradece también la disponibilidad de la Jefa de Gabinete señora Liliana Holmazabal, quien siempre responde cada llamada o realiza gestión que le solicitan los Concejales.

El Concejal señor Lazo señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente otorga la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal señora Jeannette agradece la palabra y expone:

- En relación a la petición realizada por sus colegas, referente a los juegos infantiles de la Plaza Gabriela Mistral, señala que es importante transmitir que es un tema que se está trabajando con el Director de SECPLA y que se está buscando una solución definitiva respecto de esos juegos.
- En relación a una solicitud efectuada hace algunos días referente a la necesidad de pasar máquina en camino El Sauce, allí no hay mucho material que rescatar por lo tanto se requiere poner unas camionadas de material y arreglar el camino que conecta Callejón Oscuro con El Sauce, menciona que realizaron una visita en terreno con el funcionario don Juan Manuel Hernández.
- Agradece por los trabajos que se están realizando en la Sede Social de Panimávida, la que está quedando muy bonita. Refiere que a este respecto hay algunas situaciones que hay que subsanar que va a comentar al Director de SECPLA una vez terminada la sesión del Concejo.
- Señala que quiere hacer una reflexión referente al hecho de que la vida actual es tan agitada que en general no nos damos el tiempo para agradecer que estamos con vida, con salud, cuando hay mucha gente alrededor que está muy mal, en ese contexto quiere tomarse unos segundos para agradecer la presencia y el retorno del funcionario de prensa señor Manuel Reyes. A continuación, le envía un abrazo a todos quienes están atravesando situaciones complejas en materia de salud.

La Concejal señora Jeannette señala que esos son sus puntos varios.

El señor Presidente señala que es importante detenerse y reflexionar, agradecer por tantas cosas, ya que siempre hay algo que agradecer y en esta ocasión quiere manifestar su reconocimiento a la comunidad por haber sido parte de las actividades realizadas con tanto cariño durante el mes aniversario de la comuna en que se celebraron los 122 años de vida de la comuna. El Delegado Presidencial le hacía ver con ocasión de estas celebraciones, que la comuna ha crecido muchísimo. Espera que, en la inauguración de las obras de remodelación del Estadio Municipal, obras que han significado una inversión de alrededor de \$5.500.000.000 (cinco mil quinientos millones de pesos) constituye un motivo de alegría y gran orgullo por lo que esto significa, marcando un hito que es importante relevar. Señala que se está conversando la posibilidad de agregar más espacios para la práctica de más deportes, como por ejemplo una cancha de padle, una cancha de pasto sintético, en fin mejoras siempre pensando en la comunidad y su bienestar. Señala que como autoridades están mandatados para servir y trabajar, sin embargo hace muy bien de vez en cuando escuchar los agradecimientos por parte de la comunidad. Señala como ejemplo la gran cantidad de viajes que realiza la comunidad a Talca, a Santiago, gracias a la locomoción dispuesta por el Municipio, esfuerzo considerable teniendo en cuenta el alto costo de los combustibles, sin embargo muchas veces en vez de agradecimientos se escucha reclamos porque van apretados, porque los pasan a buscar muy temprano, en fin menciona que nos centramos en lo negativo en vez de agradecer la posibilidad que se nos brinda. Indica que las gestiones involucran a muchas personas y a veces él es la cara visible, pero recalca que cada ayuda social requiere de la acción de muchas personas, funcionarios, Concejales que aprueban el Presupuesto, etc. Finaliza celebrando el retorno a sus labores del funcionario sr. Manuel Reyes a quien pide entregue unas palabras.

El señor Manuel Reyes señala que él es un hombre de muy pocas palabras, no obstante ello, quiere agradecer a la vida, al destino, a las personas que lo han acompañado y que han tenido un gesto de



atención y preocupación por su persona en el transcurso de este tiempo en que la salud ha flaqueado, agradece especialmente a la primera autoridad y a su señora Rosita, ya que sin esa ayuda no habría tenido la oportunidad de estar actualmente dirigiéndose a todos, finalmente agradece a Dios y manifiesta su emoción.

El señor Presidente señala que siendo las 10:20 minutos se pone término a la sesión.

LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KFUKXA-989>